

00069

05 ENE 2017

**FUMIGADORA GERMAN BOTTO S.A.**

Daule, Diciembre 07 del 2015

Sr. Nelson José German Botta

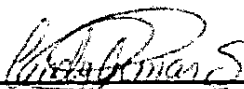
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me permite comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía FUMIGADORA GERMAN BOTTO S.A., celebrada el día de hoy tuvo el acierto de ratificarlo a Ud., como GERENTE GENERAL de la Compañía por un periodo de DOS AÑOS.

Sus deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía, y, a Ud., como GERENTE GENERAL le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual.

ATENTAMENTE,



Srta. Cindy Gipsy German Saenz

C.C. 0922614193

Presidenta AD-Hoc de la Junta

RAZON: Yo, NELSON JOSÉ GERMAN BOTTA, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en Samborondón, con C.C. 0903995736, acepto la designación que antecede.

Daule, Diciembre 07 del 2015



Sr. NELSON JOSÉ GERMAN BOTTA

C.C. 0903995736

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

10 ENE 2017

RECIBIDO

Hora: 11:30 Firma: 

173 P67

00060 05 ENE 2017

Número de Repertorio: 2015- 621

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciseis de Diciembre de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 5 de fojas 2106 a 2110 con el número de inscripción 256 celebrado entre: ([FUMIGADORA GERMAN BOTTO S.A. FUMIGERBOSA en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([GERMAN BOTTA NELSON JOSE con el cargo GERENTE GENERAL]).

Ab. Daniel Molina Echanique  
Firma del Registrador Encargado.

"De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia precedente que consta de 05 fojas es exacta al documento que se me exhibe.

Guayaquil, 05 ENE 2017

Abg. Xavier Larrea Nowak  
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO  
DEL CANTON GUAYAQUIL





Factura: 001-002-000039105

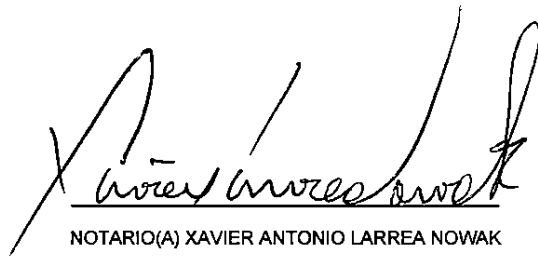


20170901041D00060

**DOCUMENTO EXHIBIDOS N° 20170901041D00060**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) es(son) **igual(es) al(los) documento(s) que me fue(ron) exhibido(s)** COPIA DE NOMBRAMIENTO DE LA COMPAÑIA FUMIGADORA GERMAN BOTTO S.A. en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 5 DE ENERO DEL 2017, (11:39).



NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK  
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

